

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

34264 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada MESA DEL TURISMO DE ESPAÑA con número de depósito 99000023 (antiguo número de depósito 3612).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de estatutos de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. José Ricardo Campuzano Marín mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2021/001773.

El Pleno de la Mesa del Turismo, celebrado el 18 de mayo de 2021, adoptó el acuerdo de modificar el texto íntegro de los estatutos de esta asociación. El artículo 1 modifica la denominación que pasa de MESA DEL TURISMO a la reseñada en el encabezamiento de la presente resolución y el artículo 4 modifica el domicilio social de la asociación.

El acta aparece suscrita por D. Carlos Abella Picazo, en calidad de Secretario General y por el Presidente D. Juan Molas Marcelles.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 19 de julio de 2021.- La Directora General, P.D. (Real Decreto 499/2020, de 28 de abril y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre). El Subdirector General de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A210045022-1